

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 300 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem pasado, 20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Sábado 9 de Agosto de 1924

Núm. 13.045

NOTA DEL DIA

EL CARBÓN EN ESPAÑA

Hace poco se celebró en Madrid la Asamblea Hullera Nacional. Entonces hicimos algunos comentarios sobre las discusiones interesantísimas que se desarrollaron en dicha Asamblea. En el terreno de la producción, uno de los puntos más importantes que España puede estudiar es el del carbón, de los cuales tenemos cuencas carboníferas de extraordinario interés y que representan también una extraordinaria riqueza nacional.

Ahora se ha publicado un libro conteniendo los trabajos de aquella Asamblea y sus conclusiones, y conviene examinar, aunque sea someramente, el resultado de aquellas deliberaciones.

Entre las conclusiones aprobadas se destacan varias. Una se refiere a las medidas más convenientes para aumentar el consumo de carbón en España y la Asamblea dice que la mejor garantía está en la rigurosa conservación de un régimen arancelario muy intenso que tienda al fomento y desarrollo de las industrias españolas sin que por ningún pretexto pueda ser falseado, y otro medio es crear la red nacional para la distribución y transporte de energía eléctrica.

Otra conclusión es la referente a las medidas para limitar la importación de carbón extranjero y la efectividad del consumo del carbón nacional por los ferrocarriles, la Marina de guerra y las industrias protegidas, y en caso la Asamblea se pronuncia en el sentido de que las Compañías de ferrocarriles y navegación subvencionadas por el Estado se obliguen a consumir carbón nacional y que sea obligatorio para la Marina de guerra la adquisición de carbón español.

La exportación del carbón fué otra de las conclusiones, y se ha propuesto solicitar de los Poderes públicos una protección a la exportación de carbones por 200.000 toneladas, equivalentes al derecho arancelario fijado para la importación de carbones extranjeros.

Por otra parte, se ha pedido que los impuestos que gravan las cargas y descargas de carbón en los puertos deben ser reducidos en un 50 por 100, en tanto subsistan las circunstancias desfavorables actuales; que se deroguen las disposiciones que autorizan los arbitrios que sobre minerales y carbones imponen Ayuntamientos y Diputaciones; que se dicten disposiciones necesarias para la repoblación forestal; que, para que pueda tener eficacia el impuesto del 3 por 100 sobre los productos brutos se suprima el impuesto del 3 por 100 sobre el capital, sujetándose a los favorables informes del Ministerio de Fomento, y que para la normalización del impuesto hullero es indispensable alcanzar que la jornada útil en el interior de la mina no sea inferior a siete horas efectivas, iguales a las de otros países.

Son, como hemos dicho, realmente interesantes las conclusiones de la Asamblea Hullera Nacional, que se ha presentado al Presidente del Directorio militar para que las estudie y resuelva.

Es indudable que una producción tan interesante como la carbonífera en España necesita protección, y en tal sentido cuanto se haga dentro de las normas de prudencia y eficacia, siempre conveniente, será útil al trabajo y favorable para nuestra riqueza.

Notas de un curioso

SABIA PRECAUCION

En Constantinopla, cosa explicable, no pueden abolir las turcas—¡pues poco seductores que son!—y en este legico criterio, el Gobierno ha dispuesto que el uso de bebidas alcohólicas sea rigurosamente prohibido en algunas calles; pero tolerándose en otras. Hay calles secas y calles húmedas.

La autoridad, que piensa en todo, ha designado como húmedas las calles que se encuentran más próximas a los puestos de Policía. ¡Hay pupila!

Con gran sentimiento y protesta de las calles a régimen.

Cuyos moradores dicen tristes:

¡Aquí no llega, la manga riega!

LA LOCURA Y EL GENIO

El estado de Lorenzo Perosi, el famoso compositor italiano, que hace meses fué atacado de locura, no mejora. El desgraciado músico empieza gran parte de su tiempo en redactar un curioso Código penal que establece, entre otras novedades, la prisión perpetua para los célibes.

La equivalencia al matrimonio, que dirán algunos casados del tipo de graciosos.

Sin embargo de su tarea, Perosi, no abandona la música. Escribe música. Y un periodista italiano que ha tenido ocasión de conocer sus últimas composiciones, afirma que dichas obras son geniales.

Posible...

El genio y la locura se tocan.

—Mi novio tiene un porvenir brillante. Este año con dos proyectos, ha ganado 30.000 pesetas.

—Eso es muy poco, el mio gana el dinero a patadas.

—¿Qué es?

—Defensa del Atila F. C.

PARA «EL COMPOSTELANO»

La estación del ferrocarril

Estamos en desgracia con nuestro querido colega local «El Compostelano».

Nuestros sentimientos una especial predilección por el colega y el pago, desafortunadamente, nuestras preferencias con regaños y desafectos que nos entristecen o, por lo menos, nos cansan pesadumbre.

El tipo: el número de ayer.

Figuras del día



El canciller alemán Vin Marse, que en unión de Strsemam y Herr Luther ha llegado a Londres para asistir a las Conferencias interaliadas.

tributo al derecho, es preciso que haya quien exponga los hechos en que se fundamenta, y el colega, con los amigos que él confiesa tener en el ayuntamiento, tiene medios de gestionar para que esa exposición se haga a quien deba hacerse.

Antes, cuando las leyes se cumplían o no según pesaba la influencia, pudo suceder que se nos amenazase con desposeernos del derecho de tener la estación definitiva en el Hórreo; y con las normas de justicia a que ajustan sus actos los hombres abnegados que rigen los destinos del país, no sucede eso.

Ahora que, lo que hace falta, es que haya quien les ilustra y les ponga en antecedentes; y eso es lo que tenemos obligación de hacer todos, pero muy principalmente las autoridades locales.

Nosotros cumplimos con nuestros deberes, cónstese al colega; que los demás hagan lo mismo.

Y perdonenos si es que le ofendimos creyéndole capaz de pensar hoy blanco, de lo que ayer dijo negro.

De un archivo ageno

LA NIÑA RUBIA

El general Ros de Olano era un gran amigo de Narciso Serra, y solía decirle con frecuencia:

—Pero hombre, déjate de calaveradas; no hagas esa vida; mira que te arrepentirás algún día.

—Deja a mi cuerpo que se distraiga—respondía el poeta—mi alma es una niña rubia a la que oculto las tratadas que hago.

Pasó el tiempo, quedóse parálitico el pobre Serra, y un día como algún camarada le recordase aquellas frases del general, Narciso contestó con forzada sonrisa:

—Ahora, como al cabo sucede en los matrimonios de viejo con joven, se han cambiado los papeles. La niña rubia se divierte, y el pobre cuerpo, como no puede hacer otra cosa, es el que no se entera...

LA CARTA DE MAURA

La carta que dirigió el jefe del partido maurista a sus amigos, a la que contestó el general Primo de Rivera dice textualmente:

«Corconte 20 julio de 1924.

Excelentísimo señor D. César Silió y demás firmantes de la carta de 20 de julio.

Queridos amigos: A la deferencia de pedirme consejo correspondo manifestando a ustedes el juicio que tengo formado de la presente situación política y la línea de conducta que me traza el deber, según lo conozco.

Cada uno de ustedes apreciará si tiene motivo suficiente para comportarse de diverso modo, y de antemano respeto su decisión reputándola noblemente inspirada.

Al desmoronarse con total ruina las denominaciones que turnaban y rivalizaban en el desgobierno, quedó el Poder público de manera declarada en manos de las Juntas militares de quienes el Directorio fué hechura y es servidor.

Entonces dije, y hoy repito, persistiendo en mi convicción constante, que para sanear y aderezar la vida oficial española es insustituible e inexcusable un apoyo resuelto y sostenido de la mayor y más sana parte de la nación, tal que baste para prevalecer contra las resistencias que han de anarse y extremarse. Esta reacción del espíritu público se inició de modo fervoroso años ha; pero se vió desestimada, repudiada y cesar-

mentada. Lo más contrario es una dictadura. De ella abominé y me aparté en todo tiempo.

La que impera desde antaño, si bien tiene confesado que es anormal y transitoria, no ha querido o no ha sabido reducirse a guardar el Poder público como cosa ajena a su incumbencia natural a título de depósito miserable con ocasión de haberse aniquilado los que venían poseyéndole. No ha apresurado ni favorecido el advenimiento de un gobierno apto para encauzar la futura vida del Estado y si no lo conseguía para ser reemplazado a impulso de la opinión nacional. Se comporta cual si no urgiese que las fuerzas armadas se restituyan al servicio obediente que las atañe, fuera del cual solo cabe pronosticar desastres para ellas mismas y para todos. Esta temeraria retención del dominio ni tan siquiera ha servido para aprovechar el desembarazo procesal implantando innovaciones cuya conveniencia no es dudosa y que los intereses viciosos detienen en el curso de los ordinarios trámites comenzando por sacar a los Institutos Armados de su actual evidéntisima ineffecticia.

El arte de vivir esquivando austeridades y asperezas no se ha solido ejercitar con más devoción que ahora.

Entre los antiguos adeptos a nuestras ideas hay quienes piensan que la nominada Unión Patriótica prepara un régimen normal para la gobernación, y éstos obran con lógica entrando en ella. Pero no logro, aunque bien lo querría compartir su opinión. Para dar crédito al verdadero arraigo nacional del naciente organismo político, estorba la incubación que el Directorio le dedica manifestamente, y todavía estorba más la recluta que a sus delegados desvela y que resulta de dificultosa disimulación. Necesitará, pues revalidar su título cuando no goce las asistencias oficiales ni la exclusiva para la publicidad y la propaganda, de suerte que se pueda mostrar por igual adhesiones y desafectos, alabanza y críticas.

Se duelen ustedes, con razón, de que el trato dictatorial les fuerza a estar inactivos en las presentes circunstancias que motivarían, más que nunca, llamamientos como los que ustedes han solido profesar con fervor al patriotismo de los ciudadanos. Sería oportunísimo sacarlas de la apatía y procurar que cuando se emprenda un vivir político de carácter normal la asistencia que es necesaria

de la nación a su propio Gobierno, no vuelva a quitarle al Poder la eficacia para amparar los derechos en que consisten la libertad y la justicia y para dirigir y favorecer la prosperidad pública, espiritual y económica.

Cuando la dictadura no causase daños, daría hartos que sentir con solo esforbar estas nobles deliberaciones.

Mi consejo de que las promuevan no tiene otro límite sino el veto insuperable que opongá la autoridad.

No ha de detener a ustedes verme quieto y callado, porque esta actitud mía no proviene de tíbeo con mis conocidas convicciones corroboradas tristemente por los sucesos.

Tampoco la causa el cansancio; las obligaciones de conciencia nunca prescriben al correr del tiempo, y no había de estimar mi pobre esfuerzo cuando el término natural de mi vida se aproxima, habiendo considerado siempre que no hay mejor empleo de ella que procurar el servicio de la patria. El motivo de mi inacción y mi silencio me afecta a mi tan solo.

Saben ustedes de antiguo que no deseo el Poder ni sé retenerlo cuando juzgo que es imposible ejercerlo con provecho para la nación y, ahora hallo las cosas políticas en el estado a que las trajeron años y lustros de conducir las en abierta idea que pugna con mis ideas y advertencias. Soy por lo tanto, el menos acto para dirigir su desenlace. He cuidado cuido y cuidaré de no aumentar las dificultades, pero veo con toda claridad que en el ser actual de todos y cada uno de los elementos políticos habrían de faltarme los apoyos indispensables para gobernar del único modo que reputo lícito.

Demasiadas veces el miramiento de evitar mayores males me indujo a encargarme de las responsabilidades sin medio adecuado para arrostrarlas. Mi resolución de no reincidir en tales condescendencias es inquebrantable.

Más todo ello no modifica ni la terminación de mi propia vida ni habría modificado la necesidad de que procedan ustedes según nuestras comunes convicciones insistiendo en las pagandas hoy más que nunca justificadas. Cuanto puedan hacer ustedes en tal sentido contará con mi aplauso y mi asistencia espiritual.

No hablo de mi personal afecto, que seguro lo tiene siempre—A. Maura.

El nuevo Retablo de la Capilla de las Reliquias

(CONTINUACION)

La noble apostura del Apóstol guerrero que combate por la causa de la fe y de la civilización, alentando a los ejércitos españoles y dirigiendo su vista al cielo, es la pieza maestra de la obra del Sr. Magariños juntamente con las puertas que vamos a describir.

En torno de la imagen ecuestre del Apóstol se halla representada la traslación en siete bajo-relieves. Dos a la derecha: la predicación y el martirio; tres en la parte superior: la nave que conduce el santo cuerpo a Iria, el carro tirado por buyes que le transporta al Libredon, y en medio la cabeza coronada de la Reina Lupa. Dos a la izquierda: el hundimiento del puente de Nicaria que simboliza las pruebas que fueron sometidos los Jacobeos cuando la fe de aquella Matrona era todavía vacilante; y el carro guiado por los discípulos llevando el cadáver del Apóstol al Arca Marmórea.

La invención del sepulcro, el año de 813 oculto en las entrañas del bosque de Libredon por designios providenciales, está felizmente representada en la puerta de la izquierda. En el centro del cuadro, el sepulcro descubierta. Un sacerdote abraza piadosamente el cuerpo del Apóstol. El rey D. Alfonso el Casto le contempla con religiosa veneración sosteniendo con la mano izquierda el cetro y en la derecha la corona, en actitud de ofrecérsela al Evangelizador de España.

Rodean al Monarca asturiano el Obispo de Iria Teodomiro que hizo el venturoso hallazgo, un cronista, dos clérigos y gente del pueblo.

En el friso del sepulcro vense dos finos relieves que representan el carro de buyes conduciendo el cadáver del Apóstol desde Iria a Libredon, y otro carro detrás con dos mujeres que deben ser la Reina Lupa y su nieta Viria Emo.

A los lados del sepulcro del Apóstol vense otros dos que son los discípulos Atanasio y Teodoro, y un obrero desescombrándoles.

En la inferior del cuadro vense dos figuras alegóricas de la historia y de la tradición, está tocando el extremo del infelicio en el que aquella escribe.

En la parte superior el papa León XIII que escribió la carta *Noscat vestra fraternitas* en la cual comunica a los obispos del orbe católico la feliz nueva de la aparición del sepulcro del Apóstol.

Rodea el cuadro sirviéndole de marco una faja historiada que completa la relación de éste hecho fundamental.

En el fondo, la cabeza degollada del Apóstol entre los bustos de sus discípulos y fieles guardianes de su sepulcro. Teodoro y Atanasio que la contemplan y veneran. A la derecha la cabeza coronada de la Reina Lupa y sobre ella la paloma simbólica del Espíritu Santo y una concha, que representa el bautismo de aquella Matrona que funda el primitivo Mausoleo.

Por la banda de la derecha se hallan en orden ascendente las figuras de un niño, un joven, un hombre de edad viril y un anciano, que significan las generaciones que conservaron la tradición oral de aquel acontecimiento tan venturoso para España y para Galicia.

Le siguen un pastor del burgo de Solovio y el monje Pelagio, que contemplan la estrella anunciadora del sepulcro, y representan el testimonio del pueblo y del clero. En la parte superior de ésta banda, el Obispo Teodomiro.

La primera figura en la parte inferior de la banda de la izquierda es la de la nieta de la Reina Lupa, Viria Emo, que sostiene la cruz y la muestra a un niño y a una anciana. Esta apoya la mano i r

Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS, 2.

da en la cabeza del niño y en la derecha sostiene el cuervo simbólico de la tradición.

Siguen a estas figuras en orden ascendente un guerrero, un noble, un cronista y el rey D. Alfonso II el Casto que está en la parte superior.

Entre el Rey y el Obispo Teodomiro, forman grupo aparte las cabezas de Requiario primer rey cristiano de los Suevos y Recaredo que hizo la proclamación del catolicismo en el tercer concilio de Toledo. Estos dos monarcas, representan la religión predicada a los españoles por el Santo Apóstol.

El asunto del descubrimiento de sus Restos en 1879 está esculpido en la puerta de la Epístola, derecha del observador.

En el centro el toscó sepulcro en que precipitadamente habían depositado los huesos del Apóstol a fines del siglo XVI por temor a la profanación de las tropas de la Reina Isabel de Inglaterra, que habían desembarcado en Coruña y profanaban todas las Iglesias que encontraban a su paso. El cardenal Paya acompañado por la comisión del cabildo, formada por D. Antonio López Ferreiro, que sostiene unos infolios con los antecedentes de aquél hecho providencial, y representan el prólogo de su magna historia de la Iglesia de Santiago, el canónigo Sr. Lavín, y la comisión científica que hizo el estudio de los huesos sirviendo de base para el prólogo expediente que hubo de seguirse para ser declarada su autenticidad: los Profesores médicos D. Francisco y D. Timoteo Sánchez Freire y Don Antonio Casares.

A los lados del Sarcofago descubierta se ven el maestro de obras de la Catedral Sr. Larramendi, único superviviente de los cuatro que realizaron el feliz hallazgo, y el obrero Nartallo, que no creía en la posibilidad de aquél, y al verificarse sufrió un accidente, quedando ciego durante media hora aun después de repuesto.

Abajo se halla el rey D. Alfonso XII, la reina D.^a Cristina y la Infanta D.^a Isabel, que vinieron a adorar las Reliquias del Apóstol recién descubiertas: resultando así que un Alfonso abre la historia de estas Reliquias y otro Alfonso diez siglos más tarde la cierra oficialmente.

Rodean al Rey un devoto peregrino y gente del pueblo de la que se destaca una mujer que aproxima a su hijo para que bese el Santo sepulcro.

En la parte superior del cuadro se destaca la figura del gran León XIII que después de prólogo y riguroso proceso publica la Enciclica *Deus Omnipotens* declarando la autenticidad de los restos del Apóstol en 1885, seis años después de descubiertos.

De éste modo un Papa, León III abre a la vez la historia de estas reliquias y la cierra diez siglos después otro Papa León XIII, enlazándose las dos enciclicas *Nos-cat Vextra Fratemitas* y *Deus Omnipotens*.

Accompañan a León XIII su secretario el cardenal Rampolla y el cardenal Payá, por la derecha, y por la izquierda D. Antonio López Ferreiro y el Dr. D. Timoteo Sánchez Freire, representantes de las comisiones del Cabildo y de la Ciencia Médica, que intervinieron en aquél histórico proceso.

También este cuadro está rodeado de una faja historia de que le sirve de marco.

MANUEL VIDAL RODRIGUEZ.

Se continuará.

GALICIA

Se vió en la Audiencia de Pontevedra el proceso seguido contra el periodista local don José Signo, por supuesto delito de injuria y calumnia a don Alejandro Pérez Lugín con motivo de artículo publicado por el primero en el que se ponía en duda la paternidad de la novela «La casa de la Trova».

Actuó como acusador privado el abogado señor Landiu, que solicitó para el procesado la pena de dos años de destierro, seis meses de prisión correccional y dos multas de 250 pesetas cada una.

Defendió al procesado el letrado señor Paz Andrade, quien solicitó la absolución de su defendido.

Quedó para sentencia.

Días pasados en términos de la parroquia de Linares en el municipio de Piedrafita del Cabrero fué encontrado por unos trabajadores el cadáver de un hombre.

El cadáver fué identificado por varios vecinos quienes reconocieron en el muerto al vecino de Cotobices, Vicente Magdalena Montaña, de 56 años, soltero, quien desde hace tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales. Falleció a consecuencia de un ataque cerebral.

Un vecino de Alfoz denunció a la guardia civil la tala de catorce árboles de su propiedad, hecho que atribuye o su convecino Bernardino Villar.

Con regular concurrencia se celebró en Vigo el mitin anunciado que organizó la «Liga de defensores de Vigo».

Hablaron el alcalde Sr. Espino y los concejales Sres. Viana y Garra.

El trasatlántico francés «Rouvillon», procedente de la Habana conlujó 600 pasajeros en tránsito. Dejó en Vigo 83 saliendo después para la Habana.

«Cabo San Martín», de Villagarcía con carga general. Salio para Lisboa el vapor «Orión», holandés, con carga general.

Los que mueren

En Cerdeda (Corgo), el médico forense de Ferrol, D. José M.^a Pardo Balleña.

LOS SANTOS DE SOBRADO

Hace unos días un articulista en «La Voz de Galicia» hizo notar la falta de unas imágenes de la iglesia de Sobrado de los Monjes.

Como esa falta coincidía con la visita hecha al Monasterio por prestigiosas personas de esta ciudad, en ocasión de homenajear al escultor Asorey, el escritor no se paró en barras, y dijo: ellos fueron.

Pero enterados los auditos dirigieron una carta a «La Voz» exigiendo a aquél una rectificación.

Y ahora viene el epílogo: parece ser que las imágenes las poseen dos conocidas personas de la Coruña, pero no por hurto, sino por compra, mejor dicho entregadas a cambio de un donativo de diez pesetas para misas.

No se sabe quien tomó las pesetas ni menos aun quien dirá las misas.

Pero no hay duda que a alguno «se las dirán de misas.»

La propiedad de «O Tesouro»

Francisco Asorey, el mago escultor compostelano, tan admirado por nosotros, no ha querido desprenderse de su famosa talla policromada «O Tesouro».

En una instancia que ha dirigido a la Dirección general de Bellas Artes, pidió que se dejase de su propiedad aquella notabilísima obra, que consagró su nombre ilustre como uno de nuestros grandes escultores y que mereciendo la primera medalla, que por voto unánime le otorgaron cuentes han podido admirarla, fué premiada con medalla de segunda clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes del corriente año.

Asorey ha renunciado al percibo de las

4 000 pesetas que, según el Reglamento de dichas Exposiciones, satisface el Estado por cada obra escultórica que adquiere, de las galardonadas con la referida medalla.

La Dirección General de Bellas Artes accedió de Real orden a lo solicitado por nuestro artista; y en virtud de ello la admirable talla quedó de propiedad del renombrado artista.

Realmente «O Tesouro», debe pasar a un museo gallego, sea como sea, pues se trata de algo tan nuestro, tan honda y tan íntimamente nuestro, que solo a nosotros nos pertenece y en Galicia debe quedar para nuestro propio orgullo.

SANTIAGO

La delegación de Hacienda de esta provincia ha impuesto la multa de 57 pesetas a cada uno de los alcaldes de Arzúa, Buján, Cabana, Carnota, Dumbria, Frades, Miño, Padroñ Puentes, Rois y San Saturnino.

Se les concede el plazo de diez días, contados desde el de ayer, para efectuar el pago de dichas multas.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde y en la explanada de la Exposición, jugarán un interesante partido de fútbol, los equipos «Celta» y «Competidor».

El martes día 12, procedentes de la Coruña, llegarán a Compostela 12 alumnos ingleses de una Universidad de Inglaterra, que vienen con objeto de recorrer las principales poblaciones de Galicia en viaje de exploración.

Harán el viaje a pie. Aquí acamparán cerca de la ciudad y después de visitar los monumentos saldrán para Vigo.

Vienen acompañados de un profesor.

Fuó denunciado Fernando Picón Castelo de 18 años, por haber promovido un escándalo en Santa Clara.

El camión número 408, de Pichel de Carballo, al pasar por Vista Alegre, cogió una de las vacas que estaban unidas a un carro de leña para lo en la carretera al cuidado de su dueño Raimundo Villaverde, vecino del lugar de Piñeiros en Ames.

La vaca sufrió la pérdida de las uñas de una perra de la parte trasera, quedando inutilizada para el trabajo.

Se formalizó la correspondiente denuncia contra el dueño del camión.

Se venden 28 barriles que contienen pasodoble aceite. Quien desee adquirirlos, dirijase al cuartel de Santa Isabel—depósito de viveres—de diez a una de la mañana.

Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La guardia municipal detuvo a Manuela Cerral y Manuela Amoza Ordoñez, que se dedicaban a cometer raterías.

El martes próximo continuarán en la Catedral las opecciones a beneficiado sochantre.

Ejercitará uno de los solicitantes que es de Badajoz.

Programa que en el paseo de hoy y en la Alameda, de ocho a diez de la noche ejecutará la Banda municipal:

1. «La montería», pasodoble Guerrero.
2. «Luz de bengala», siman, San Miguel.
3. «La reina mora», fantasía, Serrano.
4. «Petpurri de cantos españoles», Borrás.
5. «Carro Bargas» marcha, Chapi.

La banda de música del regimiento de Zaragoza ejecutará mañana en el paseo de la

Alameda, de ocho a diez de la tarde, las siguientes composiciones:

1. «Lejos de mi Patria», Paizo.
 2. «Colecção de Fados», Morales.
 3. «Alegrias de Xallas», Ferrero.
 4. «Alegrias de Vivac».
- Núm. 1. Desfile militar.
Núm. 2. Canción gallega.
Núm. 3. Gran jota, Marquina.
5. «El niño judío».

Fueron detenidos e ingresaron en la cárcel de Padrón los vecinos del lugar de Loureiro, de la parroquia de Cruces, Ramón y Félix Caule Eirians, de 19 y 16 años, por haber producido alarma entre el vecindario de dicho lugar por haber colocado y hecho explosión un cohete en una ventana de la casa de su convecina Maria Benita Iglesias.

Como conclusión de la novena a la gloriosa virgen y mártir Santa Filomena, tendrá lugar mañana domingo en la capilla del Pilar, a las diez y media una Misa solemne.

El lunes, día 11, se celebrará en Santa Susana la fiesta de la Patrona de la parroquia, la gloriosa virgen y mártir Santa Susana, segunda patrona de Santiago.

La misa de comunión se dirá a las ocho; la solemne con exposición de Su Divina Majestad a las once.

Los ejercicios de la tarde, también con exposición de Su Divina Majestad empezarán a las ocho.

En el monte de Moldes, del término de Puebla, y por discusiones sobre riego de maíces, promovieron una riña los vecinos de dicho lugar Manuel Santos Lojo, de 64 años, y Teresa Figueirido Arias, agrediendo el primero a la segunda resultando ésta con varias erosiones leves.

Todas las misas de hora y media hora que pasado mañana lunes se celebren en la capilla general de Animas, serán aplazadas por el eterno descanso del alma del señor

D. Lorenzo Moreiras Suárez

(Q. E. D.)

Su viuda e hijos agradecerán a sus amigos y demás personas piadosas, la asistencia a alguno de dichos sufragios.

En gobernador civil ha concedido licencia de caza y uso de armas a los siguientes vecinos de Santiago:

Don José del Río Chico, don Antonio Techea Herranz, don José Alonso As rey, don Gumersindo Iglesias, don Pedro Ferreiro Couto, don Manque Trillo Garriga, don

Ubaldo López Fernández, don Páido Casco, don Miguel Fernández del Banco, Quintás Rodríguez, don José Matz Díaz Varela, don José Bruñeira rojo, don Juan Padon Enrique Oñeaca García, don Antonio García, don Rogelio López Alvaes, don Juan Harguindey Pérez, don Juan Harguindey Luis Esteban Saavedra.

Antonio de la Riva Inclán
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS
García Olloqui, núm. 15.-VIGO

Debido a los trabajos del teniente de seguridad, mercedores de toda clase de elos, pudo conseguirse el descubrimiento del asalto dado en Noviembre último al «Garage Central», propiedad de D. Marcelino Núñez, el robo efectuado en un estanco de la calle de Sas Roque, hace tiempo, y el hurto de cuatro jamonos a una honrada familia de ésta vecindad, hace ya cerca de dos años; siendo sus autores los conocidos y populares rateros Ismael del Río (a) «El Cochamón», Pace (a) «Roxo» y Paço (a) «Barracho», que se encuentran ya detenidos y confesos, haciéndose activas gestiones para capturar a los restantes.

Comienzan hoy en el barrio de San Cayetano las fiestas al patrono de dicho barrio. En el de San Lorenzo tamb én hay fiestas hoy y mañana.

En las capillas de dichos Santos se celebran funciones solemnes.

Por la tarde habrá bailes populares.

Como conclusión de la novena que se viene celebrando a la Santísima Virgen de las Nieves en San Fructos mañana domingo a las nueve y media se cantará una Misa solemne en honor de la Santísima Virgen.

El médico de la Estrada don Manuel Laves Pose, denunció en la oficina de la guardia municipal a dos majeres, por negarse a en regalar unas docenas de botellas vacías que les había comprado mediante la entrega adelantada de 45 pesetas.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia de San Francisco fué conducido al cementerio de

Aquí tiene

el único remedio para ese decaimiento que la agobia y le resta energía y voluntad para todo. El Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándola de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa inapetencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

HIPOFOSFITOS SALUD.

Más de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina. — Reducece todo francés que se tiene en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(8)

EL OBSTÁCULO

Novela original por Mr. T. Bentzon.

lo que se esperaba de ella, y la otra se mostrase decididamente reacia.

Desde Niza escribió Margarita a Zina una afectuosa carta llena de amonestaciones íntimas y de protexas de cariño eterno. El cambio de aires parecía haber ejercido ya una influencia saludable en su madre, que recobraba fuerzas; pero Niza no agradaba a Mad. de Selve, la cual creyó hallar en Pisa un clima más igual, y sobre todo, más tranquilidad. En realidad, Mad. de Selve sentía, sin darse de ello cuenta, esa inquietud nerviosa, esa necesidad de locomoción que acompaña a ciertas enfermedades. Pisa le pareció triste, un verdadero cementerio, y se dirigió a Florencia y luego a Roma, sostenida por una agitación insólita que atribuía ella a haber recobrado su vigor. En Roma vino a unirse la fiebre a una recrudescencia de la afección crónica que padecía, y la hicieron salir a toda prisa para un punto más saludable. Durante esas diversas peregrinaciones, se extravió, por último, una carta de Zina, después de correr de ciudad en ciudad en pos de la señorita de Selve, que no llegó a recibirla, y por desgracia esa carta perdida tenía una importancia especial. Participaba en ella a su amiga la desgracia que la dejaba repentinamente sola en el mundo sin apoyo y sin recursos. Mad. Lavínof, obligada por asuntos de interés, largo tiempo descuidados, a marchar a San Petersburgo, había caído allí como herida del rayo, a su llegada. Su muerte, como todos los actos de su vida, tuvo algo de sorprendente e inesperado.

rado. Se atribuía a la rotura de un aneurisma; pero los pormenores sobre el particular eran muy poco explícitos y estaban contenidos todos en una sucinta carta que dirigía el banquero de la difunta en París un Sr. Lavínof, su principal heredero.

De esa carta resultaba que los numerosos testamentos, más o menos contradictorios, que ella había dejado, verdadero cúmulo de papelotes llenos de enmiendas y tachones, de disposiciones a medio concluir, de las que no se deducía claramente más que el deseo de legar a Zina todo aquello de que podía disponer, no eran válidos. La fortuna de Mad. Lavínof, mal administrada y reducida a una mitad cuando más, la tenía ella de su marido, que tenía sobrinos en buena posición para defender sus derechos. Estos se hallaban en aptitud de probar que no habiendo sido jamás regularizada la adopción de la niña que su tía había tenido el capricho de prodirar, no podía obligarse a ningún sacrificio pecuniario. Con todo, no se negaba a concederle por caridad una pequeña pensión. Se consultó a varios letrados en París; había muchas deudas; la cuestión de nacionalidad complicaba una discusión que por lo demás era inútil. Todos los pleitos del mundo nada hubieran hecho ganar a Zina, puesto que el sentimiento del honor y el respeto a un deseo formalmente expresado no ejercían influencia alguna en la familia de su protectora. Tal vez tuviera la culpa esta última por haberse malquistado con sus sobrinos, pues nunca había tenido miramiento a nada ni a nadie.

Zina pidió con afán que no se mancillase la memoria de la que había sido su amparo. El bien que le había hecho la que en lo íntimo de su corazón llamaba siempre su «mamá», había sido de parte de Mad. Lavínof pura condescendencia y pura bondad, a las cuales nunca estaría bastante reconocida, y no se creía con derecho a reivindicar más. La superiora del convento declaró que la honraba mucho semejante delicadeza, y después de hablarle el lenguaje de una piadosa resignación, aquella madre espiritual, la única que le quedaba en el mundo, interrogó a la pobre abandonada sobre lo que pensaba hacer. Nadie le reclamaba en Rusia; una gestión que se había hecho en la embajada tuvo resultados poco satisfactorios, pues la abjuración de Mad. Lavínof la había separado de la sociedad rusa. Si

Zina volvía a San Petersburgo, sería para entrar en uno de esos asilos abiertos a la miseria, partido el menos aceptable. Más valía que permaneciera en el convento, que terminara en él sus estudios y pagara sus exámenes, a fin de que pudiera un día bastarse a sí misma.

A la vez que hablaba la superiora, movía la cabeza como en señal de duda. ¿Sabría Zina imponerse un esfuerzo semejante, cuando no era en suma más que un objeto de lujo? ¿Que ístima que esa querida niña no tuviese vocación de religiosa? Ese sentimiento benévolo, expresado en voz alta, hizo estremecer a la joven, que si se habla resignado a la monotonía del claustro, había sido porque la amistad de Margarita todo lo había embellecido para ella; pero desde que se había marchado esa única amiga, su alegría de cervatilla, sus expansiones de júbilo, aquella necesidad de reír y de cantar que, alternando con soñadoras meditaciones, admiraba a sus jóvenes compañeras, todo había desaparecido, aun antes de que una gran desgracia viniera a extender su sombra sobre lo presente y lo porvenir. Cuando le faltó de pronto la bondad de Mad. Lavínof, su situación, lenta, lejana y caprichosa que fuera esa bondad, su situación se agravó más todavía: la vida era mucho más sombría al rededor del ser menos apto para resistir a sus borrascas, y Margarita no contestaba a su grito de angustia... Todo lo abandonaba a la vez. Al oído mismo de Zina, las alumnas, cuchicheando entre sí se decían que la pobre niña estaba arruinada, que se veía reducida a aceptar la condición de institutriz... Zina se veía reducida a aceptar la condición de institutriz, cuando habría necesitado andadores como aquellas locueltas.

La idea sola hacia reír a carcajadas a Zina que llevara su Afianzar estas, que los Lavínof prohibían a Zina que llevara su nombre. Todos los desdenes, todas las crueles indiferencias que se agitan en el verdadero mundo al rededor de niñas, las desrepentinatas, se manifestaron en aquel mundo de niñas religiosas mismas, a la vez que mostraban a Zina gran interés y compasión, parecían algo escandalizadas de lo que llamaban su suerticia. Realmente, iba ella languideciendo en una especie de dolorosa somnolencia, comparable a la que sucede al acceso de fiebre, cuya violencia ha gastado nuestras fuerzas. No comprendiendo Zina lo que exigía de ella, incapaz de defenderse

BANCO DE LA CORUÑA

Capital: diez millones de pesetas

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Banca : Bolsa : Cambios

Cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo.

CAJA DE AHORROS, con premios semestrales

Oficinas de la Sucursal de SANTIAGO

Calle de las Huérfanas núm. 15

HORAS DE CAJA: De 10 a 1 y media, y de 4 a 5

Telegramas y telefonemas

Habla Cavaleanti

Madrid 9

Al pasar por Bilbao camino de San Sebastián, el jefe del Cuarto militar del Rey, señor marqués de Cavaleanti, un redactor de periódico «La Tarde» le saludó. Lo más interesante de la conversación fué lo siguiente:

«Alguna indicación hecha sobre conversaciones y comentarios que de un mes acá venimos recogiendo, han servido de motivo a nuestro ilustre interlocutor para decir que él tomó parte activa en el movimiento inicial del acto del 13 de Septiembre, por considerarlo salvador para España.

Se considera antes que nada adicto incondicional al Rey, y después de aquel acto no ha mantenido ni dejado de mantener otra solidaridad con el Directorio que la de un fiel soldado de la Patria, habiendo vivido apartado de su actuación.

Mayor es su apatamiento por el puesto que ocupa cerca de la Monarquía aun cuando sigue con gran atención cuanto afecta al bienestar nacional.

La conversación se ha generalizado sobre otras cosas, y como no era discreto penetrar más allá de lo que se nos autorizaba a declarar, nos hemos despedido de quien con extraordinario afecto nos había acogido, preguntándonos también sobre «La Tarde», y sacando el convencimiento de que el general Cavaleanti es un espíritu abiertamente liberal, lo que no excluye su criterio de que debe mantenerse íntegro el principio de autoridad sin vejación para los ajenos ideales.»

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 9

A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, despachandolargamente con el general Novillas.

A las ocho y media reunió todos los generales del Directorio, a pesar de que se había dicho que no habría Consejo.

Asistió el subsecretario de Hacienda, que sometió a la aprobación del Directorio gran número de decretos.

A las diez de la noche salió el general Primo de Rivera, diciendo que se habían despachado gran número de expedientes de Hacienda.

En este Consejo—agregó—se hizo el planteamiento de las normas de trabajo para lo sucesivo.

También se aprobó una combinación militar que afecta a varios brigadieres y divisionario, la cual se firmará.

El general Vallespina confirmó esta referencia, dando que los asuntos que se despacharon eran urgentes.

Contestando a preguntas que se le hicieron dijo que ignoraba la hora en que saldrá para Santander el rey y el general Primo de Rivera.

Manifestó que desde hoy se celebrarán los Consejos a las once de la mañana hasta que regrese el presidente.

El subsecretario de Instrucción pública dijo que habían llevado para la firma un decreto de importancia.

Por el finjase el sueldo mínimo para los maestros de oposición en tres mil pesetas a partir del primero de Julio.

Se distribuye el crédito de 3.500.000 para aumentar mil plazas de maestros.

Se asciende a 2.500 pesetas a los maestros de segundo escalafón y se anuncian oposiciones para que asciendan quinientos maestros de derechos limitados a 3.000 pesetas.

Concedese al Patronato de las Hurdas un crédito para establecer dos escuelas.

EL REY A SANTANDER

Madrid 9

A las nueve y media de la mañana llegó el general Primo de Rivera a Palacio con dos ayudantes.

Despachó brevemente con el Rey poniendo a la firma algunos Decretos.

Después el Rey y el Presidente montaron en un auto, con el Secretario del Monarca y salieron para Santander.

Almorzarán en Burgos con el cardenal Benlloch.

Firma del Rey

Madrid 9

La firma de hoy fué una extensa combinación militar.

La mayoría corresponde a mandos en el arma de caballería.

Se nombra al general Navarro Inspector del arma de caballería.

Al general Berenguer (D. F.) el mando de la brigada de cazadores de montaña.

Ultima hora

Madrid 9

A las once y media se reunieron en consejo los generales.

Estudiaron gran número de expedientes de Marina y de Fomento.

También trataron de Marruecos lamentando la muerte del moro Abd-el-Malek gran amigo de España.

Madrid 9

El general Magaz por encargo del Rey negó que S. M. se hubiese detenido en Corconte a hablar con el señor Maura.

El soberano pasó por allí de largo.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR IDENTIFICADO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

ANUNCIOS

SE VENDE un lugar acasurado próximo a Santiago y situado al pie de una importante estación del ferrocarril, con sus fincas lindando con la carretera.

Para informes dirigirse a D. Enrique Buján, Procurador, Reina, 9, Santiago.

Se venden las casas núm. 14 de Pitelos y núm. 1 del Píson.

Darán razón Pitelos, 23.

CASA DE CAMPO a once kilómetros de Santiago y a orillas de la carretera, se alquila una hermosa casa de campo. Informarán en esta Redacción.

Substa voluntaria

A virtud de su dueño se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Congo 8 bajo, el veinte del presente mes, a las once de la mañana la casa número dieciséis de la calle de las Ruedas de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

CARLOS ALLONDS ROFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales de la Coruña, Sánchez Brana, 25-2.

ANTONIO CARRO MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.-SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Expensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Grupo Odonológico Militar del Hospital Ducker-M. III.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Josefina Fernández GORRISTA MADRILEÑA

Ofrece a domicilio sus servicios en confecciones y arreglos de sombreros para señoras y niñas.

Encargos: RUA NUEVA, 10, 3.º

Lecciones ALEMAN y FRANCES, por método directo, Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales.

Lecciones particulares y en grupo, ALGALIA DE ARRIBA, 19-1.º



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviñó, 9. Apartado, 738

Barcelona Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Quien quiere ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METALICOS ondulados, tubulares, ballestas, etc. Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas. ALBERTO SANTAMARIA RDA. S. ANTONIO, 75 - Barcelona REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el

Champan "Galicia"

por ser tan bueno como el mejor y ser español



Mala Real Inglesa

VA PORES CORREOS RAPIDOS Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 13 de Agosto el lujoso vapor correo

DHENA

El 27 de Agosto de 1924 el lujoso vapor correo

DEMERARA

El 10 de Septiembre el lujoso vapor correo

DISEADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados. Precio del pasaje en camarote independiente CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 26 TERCERA CLASE. . . . pesetas 472/60 en camarote independiente 492/60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya-Rodaleu en elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vazmonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

cadáver de la virtuosa señora doña Ramona Castro Paz. Asistió al sepelio la Comunidad Franciscana. Muchas personas rindieron el tributo de consideración acompañando sus restos.—E. I. P.

Mañana saldrá para Carballo a conferenciar con valiosos elementos de la comarca por donde pasa la carretera que desde aquí se construyó hasta aquella villa, una comisión de la Cámara de Comercio. Harán el viaje en automóviles.

Mañana, a las diez y media de la mañana se celebrará en la Compañía una Misra a la que asistirán los niños de la Colonia Escolar. Después serán obsequiados los escolares con una comida extraordinaria y luego saldrán para Villagarcía y Rianjo en donde quedarán establecidos.

La antigua "Ferrocarrilana" La antigua y ya olvidada «La ferrocarrilana» aquel coche grande que con su largo tiro de caballos y mulas y su postillon circulaba entre Santiago y la Coruña, saldrá esta noche, a las once, del Hórreo para la capital.

La arrearán sus doce caballos guiados por un postillon y su mayoral hasta la Coruña para filmar una de las escenas de «La casa de la Troya». Aquella en que arranca de la Rus Nueva el coche con Gerardo Rogger hacia Santiago. Irá mucha gente, seguramente, a ver la carrilana.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Pontevedra Conchita Sánchez Rivera para el joven santiagués don Gonzalo Lorenzo. La boda se celebrará en breve.

Han salido: Para Villagarcía, con su señora, el registrador de la Propiedad D. Evaristo Louzao. Para Carril, D.ª Ageda Casal. Para sus posesiones de Rubiães, el doctor catedrático y decano de la Facultad de Medicina D. Francisco Piñeiro Pérez y su distinguida familia. Para Caldas don Pedro Santos con su señora.

Para Maceda Orense el catedrático de este Instituto don Manuel Vida Rodríguez. Para Carril, la señora e hijos de don Andrés Guerra. Para Villajuan don Manuel Iglesias Arruty con su señora e hijo.

BUJAN CIRUJANO-CALLISTA

Participa a sus distinguidos clientes que ha tras adado su Gabinete a la RUA DEL VILLAR 68, Pral.

Horas: de 12 a 1, de 2 a 5, Festivos de 11 a 2 SANTIAGO DE COMPOSTELA

INSTRUCCION PUBLICA

El rector de la Universidad autorizó los títulos de bachilleres en Artes para don Manuel Villar Freire, don José Lafuente Casares, D. Emilio Martínez Eguía Roel, don Guillermo Sánchez Fernández y don Jaime Pardo Bada.

Vino Ona del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalescientes, a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

Espectáculos

Para hoy ROYALTY.—A las ocho, y diez y media, «La Maldición».

Para mañana ROYALTY.—A las ocho y diez y media, «La Maldición».

Boletín Religioso

Santos del día de hoy—Santos Román y Mr. Firmo y Secundino, Marcelino, Basilio, Nuncio, Juliano y Domiciano ob. y el Beato Juan Vianay, cf. Santos del día de mañana—San Lorenzo y Mr. patrón de Huesca, y Stas. Paula y Agatón, vgs. y mrs.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos—María González Seoane, Asensio Monte Rey. Defunciones.—Manuel López Calviño, 6 años, tuberculosis pulmonar. Matrimonios—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Día 8 and values. Includes temperature, humidity, wind, etc.

Despejado

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

-DE LA-

Compañía Transatlántica



Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Agosto saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo «CRISTOBAL COLON»

Su Capitán D. EDUARDO FANO

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana peseta 549'50 y Veracruz pías. 467'60.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico

Línea de Buenos Aires

El día 1.º de Agosto próximo saldrá de dicho puerto el vapor SAN CARLOS

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en lauz a vapor correo «INFANTA ISABEL DE BORBON»

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 482'60 incluídos los impuestos.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 19 de Agosto saldrá del mismo puerto el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ

C. LOPEZ Y LOPEZ

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartago, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saï, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nankai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños menores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más info, dirijirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Linitico - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVAROSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. Marcial Campos Garcia

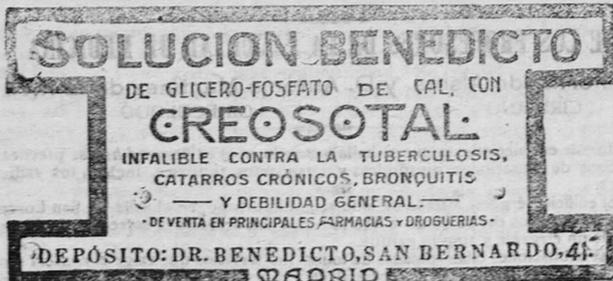
Esmerado servicio de cocina y comedor

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Concursos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

Director médico: Dr. D. JOAQUIN ALFAXANI RE APARICI



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

Trjetas de visita a precio módicos

Compañie Generale Transatlantique

Línea rápida de Cuba y Estados Unidos Para la Habana y Houston, saldrá de Villagarcía el 11 de Agosto el magnífico y rápido vapor

DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y tercera clase.

Precio del billete

En 3.ª clase, a la Habana en camarotes pesetas 549'30

Línea rápida a de Cuba y México

Directamente para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el día 1.º de Junio el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

Admite pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clases.

Precios del billete:

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 424'50

a Veracruz » 464'75

Precios de Cámara (sin impuestos)

Primera clase para la Habana pesetas 1.650 a 5.000, Veracruz 1.800 a 5.250.

Segunda clase 1.250 y 1.275, Veracruz 1.300 y 1.325.

En 3.ª preferencia, Habana 728'05 Veracruz 787'05.

Más 8 dólares de impuesto americano

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 100 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info más:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas e fuerza y cuatro hélices:

17 de Agosto MASSILIA

14 de Septiembre LUTETIA

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 482'80.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores

28 de Julio HOEDIC

10 de Agosto BELLE ISLE

20 de Agosto MALTE

28 de Agosto FORMOSE

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precios: 3.ª clase preferencia pta. 616'80

3.ª clase corriente pías. 452'80

Salidas de Coruña

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:

4 de Agosto ALBA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

9 de Agosto MALTE

Salidas de Villagarcía

20 de Agosto QUÉSSANT

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años se calculan, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirija a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO

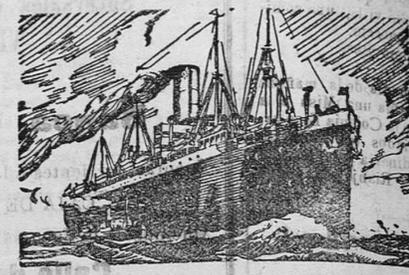
La Coruña.—Plazuela de Orense, 2-A

El que se anuncia más vende

Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor «SIERRA NEVADA»	día 6 de Agosto.	Precio 473.	Rápido
» «KOLN»	» 14 de »	» 463	»
» «CRFELD»	» 28 de »	» 463	»
» «SIERRA CORDOBA»	día 10 de Sebpre,	» 483	Extra rápido
» «YORK»	» 17 de »	» 473	»
» «WESER»	» 25 de »	» 473	»
» «GOTHA»	día 9 de Octubre	» 463	»
» «SIERRA VENTANA»	» 15 de »	» 483	»
» «WESER»	» 23 de »	» 473	»
» «SIERRA MORENA»	» 29 de »	» 483	»
» «SIERRA NEVADA»	día 5 de Noviembre	» 473	»
» «KOLN»	» 20 de »	» 463	»
» «SIERRA CORDOBA»	» 26 de »	» 483	»
» «REFELD»	día 11 de Diciembre	» 463	»
» «SIERRA VENTANA»	» 17 de »	» 483	»

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los vapores tipo «Kols» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigencias y disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirijirse al Agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marina, 16. García Olloqui

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

9 de Septiembre ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas, Pisco, Salaverry, Pisco-Mayo, Dtañ, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortopes» Ptas. 482'80. En camarote cerrado 502'80. «Ortega» 462'80 Ptas. En camarote cerrado 482'80

Acomodación en camarotes cerrados 40 camas.

Línea de Cuba, Panamá, Pacifico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

12 de Agosto ORIANA

26 de Agosto ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORCOMA primera clase, Ptas. 1.800.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 539'50.—Incluídos los impuestos.

ORIANA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 865.—Tercera clase pesetas 539'50.

Incluídos todos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool

El 4 de Agosto ORCOMA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JONAS PASTOR.—VIGO.

la máquina predilecta

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELEFONO 44-58 M.

BARCELONA; Claris, 5.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO; Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuestos para instalaciones completas.